

BASES PARA EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN DEL GRAN PRIX DE LAS FIESTAS DE OLMEDILLA DE ALARCÓN 2024

El Ayuntamiento de Olmedilla de Alarcón organiza el concurso II edición del Gran Prix de las fiestas patronales 2024 de Olmedilla de Alarcón, enmarcado dentro de la programación de las fiestas patronales en honor a san roque 2024, La convocatoria de este concurso va dirigida a todos los ciudadanos que deseen participar, siendo voluntad del Ayuntamiento la difusión y el fomento de la participación de cualquier persona individual o colectivo que lo desee, con independencia de pertenecer a alguna Asociación de Olmedilla de Alarcón, peña o entidad.

1.- OBJETIVO:

La regulación del proceso de inscripción de participantes en la II edición del gran Prix de las fiestas patronales 2024 de Olmedilla de Alarcón y las normas de priorización en dicho proceso.

2.- EQUIPOS:

Los equipos participantes en la competición deberán siempre ser numero par:

2 equipos, 4 equipos o 6 equipos máximo.

3.- COMPOSICION DE LOS EQUIPOS Y PARTICIPANTES:

Los equipos se pueden componer de:

- Equipos de 6 Participantes mínimo y dos suplentes, que, en caso de lesión Grave de uno de sus integrantes, podrá intercambiarse con el lesionado, una vez finalizada la prueba que estén realizando su equipo. En caso de ser pillado por alguno de los jueces al Enlace comunicándose con su equipo en alguna de las pruebas, serán automáticamente descalificados de dicha prueba.

Podrán participar en el Gran Prix todas aquellas personas físicas que lo deseen, siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- *Ser mayor de 16 años.*
- No padecer ninguna enfermedad o condición física que le impida participar en la actividad de forma segura.
- Los datos personales recogidos en la inscripción a los disertes concursos, serán tratados con su consentimiento informado en los términos de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y de conformidad a los principios dispuestos en la misma norma. Se informa, en base al Art. 18.1 de la Constitución Española, que reconoce y garantiza el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar, y a la propia imagen, y el Art. 4.3. de la Ley Orgánica de



Protección Jurídica del Menor, que define como intromisión ilegítima a la utilización de la imagen o del nombre de los menores en los medios de comunicación, tanto si se implica en su honra o reputación, como si es contrario a sus intereses, que durante el desarrollo del evento, pueden realizarse fotografías que pueden aparecer en medios de difusión de la Ayuntamiento de Olmedilla de Alarcón con objeto informativo respecto de las actividades realizadas por la Ayuntamiento de Olmedilla de Alarcón.

- Se informa que los participantes realizan su participación siendo concedores de que su participación se realiza por voluntad propia y son conscientes de las condiciones y riesgos que pueden tener.

4.- INSCRIPCIONES DE LOS EQUIPOS:

Desde la publicación de las presentes bases y hasta las 14 horas del día 02/08/2024.-

Las inscripciones podrán formalizarse de las siguientes maneras:

- Presencialmente en el Ayuntamiento de Olmedilla de Alarcón, en horario de atención al público.
- A través de correo electrónico ayuntamiento@olmedilladealarcon.com

En el momento de la inscripción, se deberá aportar la siguiente información mediante el anexo habilitado al efecto

- Nombre del equipo.
- Número de participantes.
- Datos de cada participante:
 - o Nombre y apellidos.
 - o DNI o NIE.
 - o Teléfono de contacto.
 - o Correo electrónico.
- Persona de contacto del equipo.

5.- SORTEO.

En caso de que el número de equipos solicitantes sea superior al de equipos participantes se realizara sorteo público el día 03/08/2024 antes de las 22:00 horas coincidiendo con la celebración del día de gascas.

6.- PREMIOS.

Primer Premio: Jamón+ Trofeo

Segundo Premio: Queso + Trofeo

Tercer Premio: Lote + Trofeo



7.- ENTREGA DE PREMIOS.

Finalizado el concurso y conforme a la valoración de las pruebas por parte de la empresa realizadora del evento se realizará la entrega de premios por parte de la corporación municipal.

8.- ACEPTACIÓN

La participación en este concurso supone la total aceptación de las presentes bases.

Cualquier incidencia no prevista en estas bases será resuelta por la organización.

Olmedilla de Alarcón a 23/07/2024.-

